

V CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA DE NATURALEZA Y ECOTURISMO 2022

“Naturcyl”

1 - ORGANIZADORES

NATURCYL celebrará su cuarta edición del 23 al 25 de septiembre de 2022 en el Parque Natural Montaña Palentina. Esta cita acogerá la demanda de empresarios y aficionados al turismo de naturaleza en todas sus vertientes, respetuosas con nuestro medio ambiente.

La feria tiene como objetivo poner en valor el patrimonio natural de Castilla y León, la península ibérica y también otros destinos internacionales. Es un foro de intercambio de ideas y oportunidades de negocio entre profesionales. Pero el aficionado y amante de la naturaleza también encontrará marcas de óptica, vestuario para salir al campo y los mejores lugares para observar fauna o los alojamientos de sus futuras salidas fotográficas.

La feria se celebra en la localidad de Ruesga (Cervera de Pisuerga, Palencia), pequeño núcleo urbano a 3 km de Cervera de Pisuerga y a menos de 30 km de Aguilar de Campoo. Un escenario espectacular, y desconocido por muchos aficionados al turismo rural y de naturaleza. Los picos, crestas y valles del Parque Natural Montaña Palentina nos acompañarán durante estos tres días de feria. Algunos enclaves están tan aislados que incluso es posible descubrir en ellos la huella del oso pardo, el lobo o aves como el pico mediano.

En el contexto de lo anteriormente expuesto se desarrolla este concurso de fotografía de naturaleza y ecoturismo **“Naturcyl”**.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



Diputación
DE PALENCIA

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

BASES DE PARTICIPACIÓN:

2 - PARTICIPANTES

Podrán participar todos los fotógrafos, tanto aficionados como profesionales de cualquier nacionalidad, sin ninguna limitación de edad. Las bases del concurso estarán disponibles en la página web **www.naturcyl.es** en lengua castellana e inglesa.

3 - TEMÁTICA Y CATEGORÍAS

¿Qué es el Ecoturismo?, es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar el turismo con la ecología y va más allá del disfrute del viajero, intentando promover el bienestar de las comunidades locales en un desarrollo sostenible.

Teniendo esto como base se han establecido una serie de categorías:

Categoría 1 - ECOTURISMO Y MUNDO RURAL

Fotografías que muestren la actividad ecoturística en cualquier parte del mundo: senderismo, montaña, observación de fauna, micoturismo... se premiará el valor estético de las fotografías, así como el mensaje de respeto y armonía de las diferentes actividades ecoturísticas con el entorno natural.

Categoría 2 - VIVIENDO EL PAISAJE

Esta categoría tiene 2 subcategorías:

A - Paisaje ibérico

La situación de encrucijada que posee la península ibérica, trampolín entre Europa y África le confiere un carácter y una diversidad de paisajes extraordinaria, y por lo tanto un sin fin de espacios naturales que recorrer y disfrutar.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



Diputación
DE PALENCIA

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

Se premiarán fotografías que muestren el valor paisajístico de la península ibérica, imágenes con un alto valor estético o artístico.

B - Paisaje castellano y leonés

Castilla y León es una de las regiones con más biodiversidad de Europa. Su gran extensión favorece la diversidad de hábitats y paisajes. Se premiarán fotografías que muestren el valor paisajístico de esta comunidad, imágenes con un alto valor estético o artístico

Categoría 3 - FAUNA IBÉRICA

España, en el contexto europeo, es el paraíso del "birdwatching", la observación de fauna y la fotografía de naturaleza en general. Participarán en esta categoría cualquier especie de fauna ibérica de cualquiera de los grupos faunísticos.

Se valorarán las fotografías, no solo por su calidad estética, si no también imágenes que nos hagan ver el comportamiento y la vida diaria de las diferentes especies. Se valorará la rareza y la dificultad de las mismas.

No se admitirán fotografías en las que se evidencie que su obtención ha podido poner en riesgo la vida de la especie fotografiada y/o sus crías. Tampoco se admitirán fotografías de ejemplares cautivos, domésticos o de granja.

La organización de este concurso presume que el fotógrafo cuenta con los permisos necesarios de las autoridades competentes, para la practica de la fotografía, especialmente de aquellas especies que estén protegidas por la Ley, siendo los únicos responsables los autores de las fotografías.

Categoría 4 - EL MUNDO DE LAS PLANTAS IBÉRICAS

El mundo vegetal no tiene tantos seguidores como la observación de aves o la observación de osos, lince y lobos, pero ciertamente también es una actividad apasionante y muchas veces muy cercana a nosotros.

Por ello queremos premiar y valorar fotografías que nos muestren la increíble vida de las plantas, su diversidad, sus variedades y sus rarezas. No se admitirán fotografías de estudio, ni especies cortadas o de jardín.



Categoría 5 - ASTRONOMÍA

La astronomía es la ciencia que estudia todo lo relativo al universo, y hoy en día, también se ha convertido en una actividad ecoturística con miles de seguidores por todo el mundo. La búsqueda de cielos oscuros y sin contaminación dirige a este flujo de observadores del firmamento a los espacios naturales más aislados y mejor conservados.

Por ello queremos premiar y valorar fotografías que nos muestren la increíble cúpula celestial en cualquier parte del mundo.

Categoría 6 - ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DEL MUNDO

La protección de determinados espacios naturales resulta imprescindible para la conservación de ecosistemas y especies, tanto de flora como de fauna y de todos sus valores culturales asociados. Estas áreas naturales protegidas están siendo la herramienta más determinante para la conservación de la naturaleza y la lucha contra el cambio climático, con más de 120.000 lugares bajo alguna categoría de protección en todo el mundo.

Por ello queremos premiar y valorar fotografías que nos muestren la enorme diversidad de espacios naturales protegidos de este planeta.

4 – FORMATO DE LAS FOTOGRAFÍAS, PLAZO DE ADMISIÓN Y ENVÍOS

Las fotografías no deben haber sido premiadas en otros concursos fotográficos.

Las fotografías deberán obligatoriamente ajustarse al siguiente formato: 1500 píxeles del lado mayor y con un peso máximo de 3 Mb, sin ningún tipo de corte, borde u otro elemento añadido.

La organización de este certamen se reserva el derecho de no admitir aquellas fotografías que no cumplan con el formato reseñado.

Cada autor podrá presentar un máximo de 5 fotografías por categoría o subcategoría, es decir hasta un máximo de 35 imágenes en total.



La participación en el concurso tiene el coste de 3€ por imagen presentada.

El plazo de admisión de fotografías comenzará el 17 de junio de 2022 y permanecerá abierto **hasta las 23:59 horas del 4 de septiembre de 2022.**

El envío de las fotografías participantes será a través de un formulario habilitado en la página web **www.naturcyl.es**. Será necesario proporcionar los siguientes datos para cada imagen: nombre y apellidos del autor, correo electrónico, DNI, teléfono de contacto y título de la fotografía.

5 - PREMIOS Y FALLO

De las obras recibidas correctamente y dentro del plazo establecido, el jurado seleccionará las imágenes finalistas, realizándose un acto de entrega de premios en los días en los que se celebra Naturcyl. Se comunicará personalmente a los finalistas el resultado del jurado, a través de teléfono y/o correo electrónico, así como la fecha y hora del acto de entrega de premios. De entre las fotos finalistas, se conocerán las ganadoras absolutas en el acto de entrega de premios y no antes.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público en el acto de entrega de premios.

Para ser beneficiario de cualquier galardón, será condición imprescindible estar presente en el acto de entrega de premios.

Se entregarán 10 premios en total: un primer premio de ganador absoluto, un segundo y un tercero y siete más, uno por cada categoría. También se fallarán 14 menciones de honor (2 por categoría), que junto con las ganadoras formarán parte de una exposición fotográfica.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



Diputación
DE PALENCIA

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

- **1^{er} Premio absoluto Naturcyl dotado con:**

- o Un cheque de 1.000 €
- o Prismáticos Bresser 10x42.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.

- **2^o Premio absoluto Naturcyl dotado con:**

- o Un cheque de 500 €
- o Prismáticos Bresser 8x42.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuegra



NOS
IMPULSA



- **3^{er} Premio absoluto Naturcyl dotado con:**

- o Un cheque de 250 €
- o Telescopio terrestre Bresser 20-60x60.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.

- **Premio categoría "Ecoturismo y mundo rural" dotado con:**

- o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.

- **Premio categoría "Paisajes ibéricos" dotado con:**

- o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.



- **Premio categoría "Paisajes Castellanos y Leoneses" dotado con:**

- o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.

- **Premio categoría "Fauna ibérica" dotado con:**

- o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.

- **Premio categoría "El mundo de las plantas":**

- o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
- o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
- o Diploma acreditativo.

- **Premio categoría "Espacios Naturales Protegidos del Mundo":**
 - o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
 - o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
 - o Diploma acreditativo.

- **Premio categoría "Astronomía":**
 - o Guía Áreas Naturales Protegidas de Castilla y León.
 - o Una estancia de 2 días en régimen AD para 2 personas en habitación doble en la Red de Posadas Reales de Castilla y León.
 - o Diploma acreditativo.

- **Menciones de honor:**
 - o Diploma acreditativo.

6 - DERECHOS DE AUTOR Y PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes deberán ser los únicos titulares de los derechos de autor de las fotografías que presenten. Serán responsables de que no existan derechos de terceros en las obras enviadas, así como de toda reclamación por derechos de imagen. De las fotografías finalistas, la organización se reserva el derecho al uso de dichas imágenes para la promoción, comunicación y difusión del presente concurso de fotografía, indicándose siempre el nombre del autor. Para otros posibles usos, relacionados únicamente con las actividades de Naturcyl, se solicitaría el permiso expreso al autor. Sin perjuicio de todo lo anterior, los autores de las fotografías continuarán siendo los titulares de los derechos de explotación de las mismas para cualquier uso futuro. La organización del concurso rechazará cualquier solicitud de terceras partes que pudiera realizarse con intereses comerciales como la cesión, préstamo, explotación, venta, etc. de las imágenes presentadas a concurso o de los datos personales de sus autores. Los archivos digitales enviados no serán devueltos ya que al finalizar el concurso se procederá al borrado de los mismos.

Los datos personales facilitados por los concursantes serán tratados conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, pudiendo los mismos ejercitar sus derechos de acceso, rectificación y cancelación.

7 - OTRAS COSIDERACIONES

En las fotografías se admitirán los ajustes propios del revelado digital (balance de blancos, exposición, contraste, saturación, enfoque,...) y recortes moderados. No se admitirán manipulaciones de la imagen, o de partes de ella, que impliquen que el resultado final pase a reflejar una realidad distinta a la fotografiada. Se admitirán imágenes realizadas con múltiples tomas, así como el empleo del HDR y las fotografías panorámicas. Igualmente, se admitirán imágenes convertidas a escala de grises (blanco y negro) y virados. No se admitirán las imágenes con conversiones selectivas de alguna parte de las mismas.



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



Diputación
DE PALENCIA

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León

A los autores de las fotografías que alcancen la fase final se les podrá solicitar, si fuera necesario, el archivo original de la cámara (RAW o JPEG) para su comprobación. La no presentación del mismo podrá suponer la descalificación de la fotografía. La dirección técnica del concurso podrá rechazar las imágenes que no se ajusten a las presentes bases.

8 - INSTRUCCIONES Y CONSEJOS

Lee las bases atentamente.

Elige fotografías originales que representen bien los valores del certamen y se correspondan con alguna de las categorías propuestas y además no hayan sido premiadas en otros concursos fotográficos. Prepara los archivos digitales según los requisitos, haciendo un uso moderado de las herramientas de retoque permitidas para que las fotografías sean fieles a la realidad. Conserva el archivo nativo de la cámara (RAW o JPEG) ya que puede ser requerido por la dirección técnica para cotejarlo con el archivo enviado a concurso. Proporciona una dirección válida de correo electrónico al rellenar el formulario ya que todas las notificaciones se realizarán por ese medio. No apures los plazos, recuerda que puedes enviar tus fotos desde el 17 de junio hasta el 4 de septiembre de 2022 inclusive.

Intenta reflejar en tus fotografías la enorme riqueza natural, para que evoque en los espectadores la emoción del descubrimiento, un sentimiento de admiración y el deseo de conocer y conservar.

Si deseas más información envía un correo a info@naturcyl.es



Ayuntamiento de
Cervera De Pisuerga



Diputación
DE PALENCIA

NOS
IMPULSA



Junta de
Castilla y León